

José Brito ha señalado a la dirigencia del partido opositor Voluntad Popular de formar parte del entramado de irregularidades denunciadas en un artículo periodístico.

En otro capítulo de la investigación que lleva a cabo la Asamblea Nacional venezolana sobre una trama de irregularidades donde se han visto involucrados ocho diputados opositores, el parlamentario José Brito (cuyo nombre aparece vinculado a las inconsistencias) pidió que Juan Guaidó, Freddy Guevara y Freddy Superlano sean investigados por la emisión de "cartas de buena conducta", en defensa de dos empresarios colombianos acusados de corrupción en un programa del Gobierno venezolano.

Durante sus gestiones en la presidencia de la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional, según Brito, los tres diputados habrían solicitado la exoneración de responsabilidades de los empresarios colombianos Carlos Lizcano y Alex Saab, este último sancionado por el Departamento de Estado de EE.UU. por pertenecer a una "trama de corrupción" que beneficiaría al presidente Nicolás Maduro, y que está relacionada con la importación de alimentos para el programa estatal CLAP.

"Que inviten a comparecer a Guaidó, a Guevara y Superlano, y que den la cara ante el país, como la estoy dando yo", expresó.

Previamente, Brito fue [señalado](#) en una investigación periodística del portal Armando.info de consignar documentos donde pedía a instituciones como la Fiscalía de Colombia y el Departamento de Estado que cesaran de investigar a los empresarios colombianos Alex Saab y Carlos Lizcano Manrique, señalados de corrupción.

Saab es acusado por el Departamento del Tesoro de obtener "contratos sobrevaluados", establecidos con los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), a través de una "sofisticada red de compañías ficticias, socios comerciales y familiares", que le han servido para "blanquear cientos de millones de dólares en ingresos por corrupción en todo el mundo". Por su parte, Lizcano es señalado de ser su "testaferro" y dueño de Salva Foods 2015, la compañía que maneja las Tiendas CLAP, surgidas de una "privatización encubierta" de la extinta red estatal Abastos Bicentenario, controlada por el Gobierno venezolano.

"Los invito a revisar mi patrimonio"

El parlamentario, que fue expulsado del partido opositor Primero Justicia (PJ) tras conocerse el artículo periodístico, afirmó que las acusaciones en su contra "son una mezcla de medias verdades" con "documentos forjados" publicados por un portal de noticias que, "con un fundamento político, persigue el oscuro fin" de desprestigiarlo.

El legislador retó a algunos de sus "acusadores", entre ellos a Guaidó, quien fue electo de manera irregular como "presidente" del Parlamento, a que comparen sus "modos de vida".

¿Quiénes han presidido la Comisión?

Brito recordó que la comisión de Contraloría de la Asamblea siempre ha sido presidida por diputados de Voluntad Popular, partido fundado por Leopoldo López. En este caos, Freddy Guevara, Freddy Superlano y Guaidó.

El diputado aseguró que en sus respectivos periodos como presidentes de la mencionada comisión, cada uno de ellos consignó documentos donde se exoneraba de responsabilidad a los empresarios investigados en esa instancia, "tal como se constata en oficios firmados por Freddy Guevara y ordenados por Guaidó. Ninguno de ellos fue investigado o procesado por esa razón".

Las "cartas de buena conducta" eran misivas dirigidas a instituciones internacionales, como la Fiscalía de Colombia o el Departamento del Tesoro, para pedirles que cesaran de investigar a los empresarios y sus compañías relacionadas con la trama de corrupción, porque el Parlamento había acordado cancelar las pesquisas.

"Me pregunto: si hay oficios de idéntica naturaleza y características, ¿por qué los que suscriben unos son ímpulsos e incorruptibles, mientras que quienes suscriben los otros son unos corruptos?".

"No puedo ser responsable"

Brito aseguró que no puede ser responsable de las investigaciones de la Comisión de Contraloría durante los años entre 2016 y 2018, debido a que no era miembro de ella. "Fui vicepresidente de la Comisión de Política Exterior", agregó.

Recordó que mientras estaba en funciones viajó a Colombia para investigar las irregularidades del llamado "Cucutazo", caso de corrupción que fue divulgado en una investigación periodística de [PanAm Post](#), sobre la supuesta apropiación de fondos para la "ayuda humanitaria", por parte de los representantes de Guaidó en el país vecino.

En su breve comparecencia ante los medios, Brito afirmó que "jamás" entregó ni suscribió "el falso y forjado oficio que menciona el portal Armando.info", que a su juicio fue el que sirvió de base para que se les expusiera "al escarnio público".